DECLARACIÓN PÚBLICA
SINDICATO COMPLEMENTOS CHILE

En este día tan importante para nuestro país en que se realiza el **cambio de mando** donde asume como Presidente de la República, **Gabriel Boric**, los trabajadores **subcontratados** del Retail queremos ser escuchados en la demanda de poner fin al régimen de subcontratación que precariza el empleo y vulnera flagrantemente los derechos laborales.

El **Sindicato Complementos Chile**, organización sindical que es de los más grandes de trabajadores y trabajadoras subcontratados del retail, esperamos que este nuevo gobierno se permita ver la forma en que somos vulnerados por la **ley del subcontrato**, y modifique esta ley que hoy solo protege a las grandes empresas.

Actualmente esta ley posibilita que las **grandes empresas** lucren con los años de servicio de los trabajadores usando como estrategia el cambio de contratista cada cierto tiempo. Esta es, además, una práctica **antisindical** al hacer rotar a los trabajadores permanentemente quienes se ven obligados a desafiliarse de su organización sindical perdiendo con ello los beneficios del **contrato colectivo**.

Del mismo modo, a los trabajadores del subcontrato se nos considera de segunda categoría al no tener derecho a los domingos adicionales que indica la **ley 20.823**.

Y por si fuera poco, las grandes empresas principales, tales como CCU, Soprole, Colun, Watts, Peumo, Mattel, Davis, Orizon y Claro exigen metas de venta imposibles de cumplir al no proveer la mercadería necesaria o al exigir metas inalcanzables.

Por esta y muchas otras razones, esperamos las nuevas autoridades de Gobierno puedan hacerse cargo de esta vulneración amparada por la ley y corregirla, modificarla o ponerle fin.

DIRECTIVA
SINDICATO COMPLEMENTOS CHILE